



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
<div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%;"></div>	
Recibido.....	16.30.....Hs.
Exp. N°.....	40712.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre el estado de avance de la obra de ampliación de la Escuela de Educación Técnica Profesional N° 644 "Gregoria Matorras" de la Ciudad de Esperanza


CPN Jimena Senn
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Escuela de Educación Técnica Profesional E.E.T.P. N.º 664 "Gregoria Matorras" ubicada en la calle Güemes Nº 2249 de la ciudad de Esperanza, es un establecimiento educativo que cuenta con más de 430 alumnos.

Dicha institución, es un emblema educativo de la ciudad de Esperanza, por su historia y su presente. En sus instalaciones se brinda la posibilidad de cursar las carreras tales como Técnico en Informática, Maestro Mayor de Obras y distintas capacitaciones laborales que necesitan la realización de talleres específicos y hoy no pueden llevarse adelante de la forma correcta por la falta de infraestructura adecuada. Dicha situación provoca que la Escuela deba realizar sus actividades educativas en



instalaciones externas como por ejemplo el Club Unión de Esperanza, la ex sede del Jardín de la Escuela N.º 1.075 o el edificio de la Asociación del Personal Municipal (APM).

Para hacer un poco de historia sobre la mencionada obra, podemos mencionar que el día 19 de Julio de 2017 se da inicio a las obras de ampliación edilicia, con un plazo de ejecución de 18 meses. El financiamiento de la misma se realizó con fondos nacionales del INET, bajo la dirección y administración del Gobierno de la provincia de Santa Fe. Pero en septiembre de 2018, la empresa Murga y Hanne hace abandono de la obra.

En Diciembre de 2018, dado que la empresa adjudicataria incumpliera los plazos y avances de obra prefijados (personal técnico verificó que el avance de obra solamente llegaba al 21, 13% de la obra total, cuando en realidad debería haber estado terminada a fines del 2018) y, luego de varias intimaciones, el gobierno provincial procedió a rescindir el contrato.

El día 25 de Septiembre de 2019, a un año de la paralización de las obras se realice un "Acto de Visibilización" de dicha problemática. El mismo estuvo organizado por personal docente de la Institución junto al Centro de Estudiantes y miembros de la Cooperadora y difundido por medios de la prensa local.

El día 11 de Noviembre de 2019, el gobierno de la Provincia de Santa Fe informa públicamente que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, en el marco del Programa Nacional de



Refacción Integral de Establecimientos de Educación Técnico Profesional – INET publicó el llamado a licitación pública N°1/19 para la ejecución de la obra de Terminación de la ampliación de la Escuela de Educación Técnica N°644 de la ciudad de Esperanza, contando con un presupuesto oficial de 26.396.382,85 de pesos y un plazo de ejecución de obra de 365 días corridos; y el 17/12/2019, conforme al llamado a licitación Pública N° 1/19 y a lo establecido por el artículo 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se procedió a la apertura de 9 sobres presentados, de los cuales dos empresas cumplieron con toda la documentación solicitada. La presente licitación sería revisada para su posterior adjudicación en el año 2020.

Nuevamente se producen manifestaciones de parte de integrantes de la comunidad educativa con el objetivo de instalar en agenda y hacer visible, la falta de respuesta y atención que viene sufriendo la escuela. Cabe destacar que en la misma participaron, docentes, exdocentes, alumnos, padres, autoridades de otras instituciones y Concejales que nuestra ciudad, brindado apoyo al reclamo. Todas las acciones mencionadas se llevaron adelante sin la participación del equipo directivo dado que el mismo optó por esperar las respuestas oficiales, que nunca llegaron en tiempo y forma.

Finalmente el 27 de Abril de 2021 en el Palacio Municipal de la Ciudad de Esperanza, la Secretaria de Gestión Territorial del Ministerio de Educación de Santa Fe, Sra. Rosario Cristiani firma un convenio con los directivos del establecimiento y los titulares de la empresa Adobe Construcciones SRL, para que la obra comience la semana siguiente, y el 13

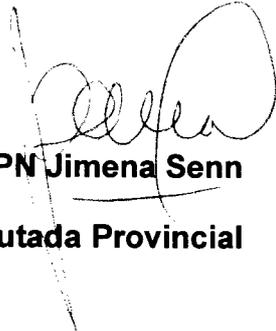


de Septiembre del 2021, en una reunión del Consejo Consultivo de la Escuela, junto con los directivos y la Supervisora Daniela Rossler, se informó que la empresa había acordado con Infraestructura de la Provincia, iniciar la ejecución de la obra, pero con una curva plana del proyecto, para luego en el mes de julio pedir una redeterminación del presupuesto inicial en un 75 %.

Es necesario destacar que la escuela técnica es crucial para el desarrollo de toda la población del departamento Las Colonias, ya que la capacitación en los distintos oficios, les permite a las personas egresadas tener mayores posibilidades de acceso a un trabajo digno y a las empresas de la zona contar con mano de obra calificada, generando un círculo virtuoso para toda la sociedad.

Por último, se puede afirmar categóricamente que el progreso y el bienestar general de una sociedad se puede alcanzar mediante un sistema educativo integral que abarque todas las áreas de formación, técnica y humana, como lo hace actualmente la Escuela de Educación Técnica Profesional N° 644 "Gregoria Matorras".

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares, me acompañen en el presente proyecto de comunicación.



CPN Jimena Senn
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
[Empty box for stamp]	
Recibido.....	16.30 Hs.
Exp. N°.....	49712 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre el estado de avance de la obra de ampliación de la Escuela de Educación Técnica Profesional N° 644 "Gregoria Matorras" de la Ciudad de Esperanza


CPN Jimena Senn

Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Escuela de Educación Técnica Profesional E.E.T.P. N.º 664 "Gregoria Matorras" ubicada en la calle Güemes N° 2249 de la ciudad de Esperanza, es un establecimiento educativo que cuenta con más de 430 alumnos.

Dicha institución, es un emblema educativo de la ciudad de Esperanza, por su historia y su presente. En sus instalaciones se brinda la posibilidad de cursar las carreras tales como Técnico en Informática, Maestro Mayor de Obras y distintas capacitaciones laborales que necesitan la realización de talleres específicos y hoy no pueden llevarse adelante de la forma correcta por la falta de infraestructura adecuada. Dicha situación provoca que la Escuela deba realizar sus actividades educativas en



instalaciones externas como por ejemplo el Club Unión de Esperanza, la ex sede del Jardín de la Escuela N.º 1.075 o el edificio de la Asociación del Personal Municipal (APM).

Para hacer un poco de historia sobre la mencionada obra, podemos mencionar que el día 19 de Julio de 2017 se da inicio a las obras de ampliación edilicia, con un plazo de ejecución de 18 meses. El financiamiento de la misma se realizó con fondos nacionales del INET, bajo la dirección y administración del Gobierno de la provincia de Santa Fe. Pero en septiembre de 2018, la empresa Murga y Hanne hace abandono de la obra.

En Diciembre de 2018, dado que la empresa adjudicataria incumpliera los plazos y avances de obra prefijados (personal técnico verificó que el avance de obra solamente llegaba al 21, 13% de la obra total, cuando en realidad debería haber estado terminada a fines del 2018) y, luego de varias intimaciones, el gobierno provincial procedió a rescindir el contrato.

El día 25 de Septiembre de 2019, a un año de la paralización de las obras se realice un “Acto de Visibilización” de dicha problemática. El mismo estuvo organizado por personal docente de la Institución junto al Centro de Estudiantes y miembros de la Cooperadora y difundido por medios de la prensa local.

El día 11 de Noviembre de 2019, el gobierno de la Provincia de Santa Fe informa públicamente que el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, en el marco del Programa Nacional de



Refacción Integral de Establecimientos de Educación Técnico Profesional – INET publicó el llamado a licitación pública N°1/19 para la ejecución de la obra de Terminación de la ampliación de la Escuela de Educación Técnica N°644 de la ciudad de Esperanza, contando con un presupuesto oficial de 26.396.382,85 de pesos y un plazo de ejecución de obra de 365 días corridos; y el 17/12/2019, conforme al llamado a licitación Pública N° 1/19 y a lo establecido por el artículo 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se procedió a la apertura de 9 sobres presentados, de los cuales dos empresas cumplieron con toda la documentación solicitada. La presente licitación sería revisada para su posterior adjudicación en el año 2020.

Nuevamente se producen manifestaciones de parte de integrantes de la comunidad educativa con el objetivo de instalar en agenda y hacer visible, la falta de respuesta y atención que viene sufriendo la escuela. Cabe destacar que en la misma participaron, docentes, exdocentes, alumnos, padres, autoridades de otras instituciones y Concejales que nuestra ciudad, brindado apoyo al reclamo. Todas las acciones mencionadas se llevaron adelante sin la participación del equipo directivo dado que el mismo optó por esperar las respuestas oficiales, que nunca llegaron en tiempo y forma.

Finalmente el 27 de Abril de 2021 en el Palacio Municipal de la Ciudad de Esperanza, la Secretaria de Gestión Territorial del Ministerio de Educación de Santa Fe, Sra. Rosario Cristiani firma un convenio con los directivos del establecimiento y los titulares de la empresa Adobe Construcciones SRL, para que la obra comience la semana siguiente, y el 13



de Septiembre del 2021, en una reunión del Consejo Consultivo de la Escuela, junto con los directivos y la Supervisora Daniela Rossler, se informó que la empresa había acordado con Infraestructura de la Provincia, iniciar la ejecución de la obra, pero con una curva plana del proyecto, para luego en el mes de julio pedir una redeterminación del presupuesto inicial en un 75 %.

Es necesario destacar que la escuela técnica es crucial para el desarrollo de toda la población del departamento Las Colonias, ya que la capacitación en los distintos oficios, les permite a las personas egresadas tener mayores posibilidades de acceso a un trabajo digno y a las empresas de la zona contar con mano de obra calificada, generando un círculo virtuoso para toda la sociedad.

Por último, se puede afirmar categóricamente que el progreso y el bienestar general de una sociedad se puede alcanzar mediante un sistema educativo integral que abarque todas las áreas de formación, técnica y humana, como lo hace actualmente la Escuela de Educación Técnica Profesional N° 644 "Gregoria Matorras".

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares, me acompañen en el presente proyecto de comunicación.



CPN Jimena Senn
Diputada Provincial